

4 de febrero del 2004

Internet en Cuba

José Steinsleger
La Jornada

Silogismo: razonamiento que consta de dos premisas y una conclusión que se deduce de ellas. V.gr.: "Estados Unidos bloquea económicamente a Cuba; el bloqueo condiciona todos los aspectos de la vida cubana". Fuera del contenido propositivo..., ¿qué conclusión válida se obtiene de ambas premisas? En la escuela, aprendimos que un silogismo es una tautología porque las conclusiones que con él se obtienen son rigurosas.

Hay dos tipos de silogismo: hipotético y disyuntivo. Hipotético: "si Cuba deja de luchar, la revolución muere. Cuba dejó de luchar. Por lo tanto, la revolución murió". El silogismo disyuntivo tiene por premisa mayor un juicio mayor: "si Cuba deja de luchar, la revolución traiciona sus ideales y muere". Y por premisa menor, uno en que se afirma o se niega una de las disyuntivas: "no los traiciona. Por lo tanto, no murió".

Aprendimos también qué es un dilema: proposición ambigua con dos supuestos y dos premisas, combinando el juicio hipotético con el juicio disyuntivo. V.gr.: "Socialismo que no es democrático, no es socialismo. Cuba es socialista, pero no es democrática. Por lo tanto, Cuba no es socialista, ni democrática". Pero Aristóteles advirtió que un dilema debe ser demostrado.

¿Interesa? Depende. Si se razona con fiebre de beduino perdido en el Artico, la tediosa tarea de distinguir lo verdadero de lo falso queda exonerada. Claro que esto ya no sería un dilema sino alucinación autoprogramada. La terapia recomienda cotejar datos, consultar fuentes y tomar una pildorita de policosanol al día (PPG), que la medicina cubana recomienda para los adultos y ancianos hipercolesterolémicos, sin distinción de ideologías.

La izquierda que no toma PPG, mide los grados de libertad y democracia en Cuba diferenciando las conquistas sociales de los estragos causados por el bloqueo. En el campo de la informática por ejemplo, tales conquistas estarían al margen de la violación de las reglamentaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), que Estados Unidos ejecuta para promover la subversión interna. Así, Cuba no puede exportar o reexportar software elaborado en el país sino que debe comprar las licencias, sus actualizaciones y la transferencia de tecnología a través de terceros países, con el consiguiente incremento de precios y demoras.

En 1996, la Ley Helms-Burton frustró la creación de una empresa mixta para la producción de cables de fibra óptica, coaxiales y de transmisión de datos. En 2003, el Departamento de Comercio negó una licencia de exportación para que una entidad de California, donara 423 computadoras destinadas a hospitales y policlínicos de la isla. La conexión cubana a Internet no ofrece el ancho de banda adecuado para satisfacer la demanda del país. El bloqueo obliga a utilizar un ancho de banda y conexión a satélite caro y lento, problema que podría resolverse si se conectara un cable de fibra óptica entre Cuba y el estado de Florida.

¿A qué premisas válidas conduce la omisión de estas prohibiciones? ¿Hay o no dilema entre la "libertad de expresión" (proposición ambigua) y las premisas y supuestos relativos a las pérdidas millonarias que el imperialismo le causa a Cuba en telefonía básica e inalámbrica, comercio electrónico, comunicaciones postales y acceso a Internet?

"Comunicarse, informarse y educarse ahora están al alcance de cualquier grupo, de cualquier persona que pueda comprar una computadora y abonarse a los servicios de información". Quien escribió esto vive en Nicaragua, país donde sólo 0.04 por ciento de su población accede a Internet. Con 11 millones de habitantes, Cuba tiene 480 mil usuarios (4.3 por ciento de la población), según la UIT. Porcentaje similar al de México

(4.6) y Rusia (4.2). En la Cumbre sobre la Sociedad de la Información (sic), un delegado de çAfrica dijo: ¿de qué estamos hablando aquí si en mi país tenemos 0.16 teléfonos por cada 100 habitantes?

A pesar de los costos de la conexión internacional, Cuba usa Internet de un modo racional, creativo y ordenado. En vez de priorizarse un mercado residencial y empresarial (negocio de las compañías de telecomunicaciones y de los proveedores internacionales), el desarrollo intensivo de la informática cubana prioriza las redes sociales, culturales, de educación y salud. Todos los niños y jóvenes del país tienen acceso a la computación, inclusive los ancianos y los más pequeños que asisten a un círculo infantil.

No obstante, el marxista en pantuflas le llama la atención al gobierno cubano por establecer mecanismos y asegurarse que los usuarios paguen. Por otro lado, admitiría que el uso de Internet para copiar música y no pagar por ella sería piratería, y que también sería ilegal si la persona que trabaja en una empresa o en una Universidad usa Internet para uso privado. Pero si los cubanos venden Internet en el mercado negro y le roban las cuentas al Estado, es libertad. ¿No que en la revolución socialista y democrática, todo debe ser gratis?